San José de Cúcuta, 12 de enero de 2022

Señora
YULIANA ARMANDA MONCADA BAYONA
C.C. N° 1.091.672.509 DE OCAÑA
Dirección: AV 8E N.° 0AN – 08 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Celular: 3209192375
E-mail: ing.jhulianamoncada@gmail.com

REFERENCIA. INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA

El Centro Tecnológico de Cúcuta, a través de la oficina de Dirección General, está interesado en contratar los servicios para la **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES PARA BRINDAR CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL USO DE LA PLATAFORMA SECOP II EN EL MARCO DEL SERVICIO DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO EN EL CENTRO TECNOLÓGICO DE CÚCUTA.**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:
1. Generar los servicios integrales para el apoyo y acompañamiento de la entidad en el uso de la plataforma SECOP II, habilitar creación de procesos de contratación en todas sus modalidades, perfiles del personal de planta, pagos con la entidad e inducción a supervisores, contratistas, docentes, abogados y activación total de las funcionalidades de la plataforma SECOP II.

ITEM	DETALLE
1	ACTIVACIÓN DE TODOS LOS TIPOS DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN
2	Revisión y cargue del Plan Anual de Adquisiciones (PAA)
3	Creación de usuarios de personal de planta, de acuerdo a su perfil de participación en la plataforma
4	Capacitación contratistas (incluye creación de usuario, simulación para firma de contratos y pagos con la entidad en la plataforma)
5	Capacitación para abogados de la institución creación de procesos de contratación directa e inducción a supervisores y demás funcionalidades de la plataforma SECOP II
6	Capacitación área financiera aprobación de cuentas de cobro y cargue en la plataforma

2. Acompañamiento permanente en las siguientes actividades:
a. El uso total de la plataforma, solución técnica y operativa permanente.
b. Capacitación en creación de todas las modalidades de contratación de acuerdo con los casos que se requieran.
c. Acompañamiento técnico en construcción de pliegos, estudios previos, fichas técnicas y publicación de procesos.
d. Capacitación permanente a contratistas como cargar cuentas de cobro
e. Acompañamiento permanente área financiera para aprobación de pagos en la plataforma.
f. Conceptos técnicos acera de contratación estatal, apoyo en respuesta a observaciones según las bases legales de la contratación estatal.
Nota: Para la prestación del servicio de acompañamiento mensual, se programarán las asistencias presenciales al centro tecnológico en una jornada (mañana o tarde), con disponibilidad telefónica y remota durante todo el día.
3. Presentar mensualmente su gestión, contribución y avances con respecto al plan de acción del Centro Tecnológico Cúcuta para la vigencia 2022, concernientes a la gestión de infraestructura física de la entidad.
4. Cumplir con todos los lineamientos del Sistema de Gestión de la Calidad Institucional bajo los lineamientos contemplados en las normas técnicas NTC 5555 (sistemas de gestión de la calidad para instituciones de formación para el trabajo) Y NTC 5581 (programas de formación para el trabajo y sus requisitos).

REQUISITOS PARA PROPONER:

1. Persona natural y/o jurídica.
2. Estar inscrito en el Registro Único Tributario R.U.T.
3. Constancia de afiliación y pago al Sistema General de Seguridad social, Salud y Pensión.
4. No presentar ningún tipo de antecedente penal, disciplinario o fiscal, así mismo no estar incurso en ningún tipo de inhabilidad o incompatibilidad señalado en la ley 80 de 1993 y ley 1150 de 2007.

Con base en lo anterior se deberá anexar a la propuesta, los siguientes documentos en 2 carpetas digitales, las cuales deberá enviar a través del correo gestionjuridica@ctc.edu.co, al Centro Tecnológico de Cúcuta:

Carpeta 1 - DOCUMENTOS CONFIDENCIALES	**Carpeta 2 - DOCUMENTOS NO CONFIDENCIALES**
a. CÉDULA DE CIUDADANÍA	a. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURÍA
b. HOJA DE VIDA SIGEP	b. ANTECEDENTES FISCALES - CONTRALORÍA
c. DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS (APLICATIVO LEY 2013 DE 2019)	c. ANTECEDENTES JUDICIALES - POLICÍA NACIONAL
d. HOJA DE VIDA PERSONAL (Sin soportes) (Un PDF)	d. CERTIFICADO MEDIDAS CORRECTIVAS - POLICÍA NACIONAL
e. SOPORTES FORMACIÓN ACADÉMICA (Un PDF)	e. CERTIFICADO INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE EDAD - POLICÍA NACIONAL
f. CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA LABORAL (Un PDF)	
g. RUT ACTUALIZADO	
h. CERTIFICACIÓN AFILIACIÓN A SALUD COMO INDEPENDIENTE	
i. CERTIFICACIÓN AFILIACIÓN A PENSIÓN COMO INDEPENDIENTE o RESOLUCIÓN DE PENSIÓN PARA PENSIONADOS	
j. TARJETA PROFESIONAL PARA PROFESIONES REGULADAS	
k. ANTECEDENTES PROFESIONALES	
l. EXAMEN MÉDICO LABORAL DE INGRESO	
m. CERTIFICACIÓN CUENTA BANCARIA	
n. LIBRETA MILITAR	

FECHA Y NÚMERO DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: N° 01 006 del 05-ENE-2022.

VALOR DEL CONTRATO: DIECINUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA MIL DE PESOS ($19.140.000,00) M/NAL**.**

FORMA DE PAGO: EL CENTRO TECNOLÓGICO DE CÚCUTA a través de la oficina de DIRECCIÓN GENERAL, pagará el valor del contrato resultante del presente proceso, de la siguiente manera:

Por Mensualidad Vencida → Previa presentación de los siguientes documentos: **a)** Factura y/o Cuenta de Cobro correspondiente; **b)** Certificación de Cumplimiento del objeto contractual expedida por el Supervisor designado y/o Interventor Contratado; **c)** Formato Evaluación de Proveedores firmada por el supervisor del contrato; **d)** Copia de las Planillas de Pago donde se pueda verificar el

cumplimiento de las obligaciones del Contratista con el Sistema General de Seguridad Social, ARL POSITIVA y Parafiscales y **e)** la acreditación del Pago de las estampillas correspondientes.

DISTRIBUCIÓN DE PAGOS

- **PRIMER PAGO:** El valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL DE PESOS ($2.640.000,00) M/NAL. Correspondiente al periodo comprendido del 14 de enero al 31 de enero de 2022.
- **CINCO (5) PAGOS MENSUALES IGUALES:** TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL DE PESOS ($3.300.000,00) M/NAL., correspondientes cada uno a los meses de febrero, marzo abril mayo y junio de 2022.

En todo caso los pagos por este concepto estarán sujetos al PAC establecido por la oficina de Presupuesto del Centro Tecnológico de Cúcuta.

EL TIEMPO DE DURACIÓN: 167 DÍAS (14-ENE-2022/30-JUN-2022), contado a partir del acta de inicio.

La propuesta se hará en el idioma español, los valores y precios deberán ser ofertados en pesos colombianos. La propuesta deberá cumplir con estas condiciones, de lo contrario será rechazada. Se incluirá en ella; propuesta económica, forma de pago y su presentación por parte de los interesados, no conlleva la necesaria aceptación de la misma por parte de la entidad.

Se firma electrónicamente con el aprobado del proceso.

LUIS EDUARDO ROYERO LÓPEZ
Director General

Elaboro: Alexander Duran Martínez – Asesor Jurídico Externo CTC